

SOLO 200 MIL PERROS Y GATOS HAN SIDO INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS

Posted on 04/02/2019 by Radio Paulina



Categories: [COMUNICADOS](#), [LOCAL](#), [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [REGIONAL](#), [SALUD](#)
Tags: [12 de febrero](#), [chip](#), [inscripción](#), [Iquique](#), [mascotas](#), [multas](#), [plazo](#)



El Registro Nacional de Mascotas y Animales de Compañía, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), lleva registrados poco más de 200 mil perros y gatos, a ocho días de que comiencen a cursarse multas a las mascotas que se encuentren en la vía pública sin la debida identificación que señala la nueva ley.

En lo concreto, al 29 de enero el sitio www.registratumascota.cl contabilizaba 200.266 inscripciones correctamente hechas. De ellas, 41.169 corresponden a gatos y 159.097 a perros.

En ese sentido, el subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry, comentó que "vemos con mucho optimismo las cifras del registro. Recientemente superamos los 200 mil perros y gatos inscritos, y esperamos duplicar ese número durante 2019. Sabemos que este es un proceso de cambio cultural, que se dará de forma paulatina, pero con mucha alegría como día a día crece el interés de la ciudadanía por educarse y hacerse responsable de sus mascotas".

Durante lo que va de 2019, la Subdere ha continuado realizando actividades para incentivar el registro y chipeo de perros y gatos. Solo durante enero se realizaron dos nuevas versiones de PetPelusa en Viña del Mar y La Serena. En cada evento se chipearon más de 1.500 ejemplares.

Comienzo de las multas

Además, el llamado permanente a realizar la tramitación cobrará un sentido especial el próximo 12 de febrero, pues a partir de esa fecha, inspectores municipales y Carabineros comenzarán a cursar multas –que van desde 1 a 30 UTM- a quienes no tengan inscritas a sus mascotas.

"Nuestro llamado para chipear es permanente. El 12 de febrero comienzan las infracciones, pero eso por ningún motivo quiere decir que el registro se cierre. Así es que invitamos a todos a realizar este proceso en nuestro sitio web o acercándose a al municipio donde reside", explicó el subsecretario.

De momento, la Subdere continuará realizando distintas actividades para impulsar la tenencia responsable de mascotas en todo el país